

**CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN
ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2014.**

SOLICITANTE: **ROLLAN OJEDA PEDRO MANUEL**
1º DECL.: **ROLLAN OJEDA PEDRO MANUEL**
Nº DE REF.: **MODELO : 100 OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN: Conjunta PARTIDAS : ORIGINALES CONTRIBUYENTE**

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	01	66.918,60
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)-(09)]	10	66.918,60
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	11	2.740,92
Total gastos deducibles	15	2.740,92
Rendimiento neto [(10)-(15)]	16	64.177,68
Reducción general de rendimientos del trabajo	17	2.652,00
Rendimiento neto reducido [(16)-(17)-(18)-(19)-(20)]	21	61.525,68

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	22	0,11
Total de ingresos íntegros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)+(29)-(30)]	31	0,11
Rendimiento neto [(31)-(32)]	33	0,11
Rendimiento neto reducido [(33)-(34)]	35	0,11

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Renta imputada. Inmueble 1	059	738,04
Renta imputada. Inmueble 2	059	69,86
Renta imputada. Inmueble 3	059	21,50

RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	70	829,40
--	----	--------

Régimenes especiales de imputación de rentas

IMPUTACIONES DE ENTIDADES EN RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS

Atribución de rendimientos de capital inmobiliario

Total rendimiento neto computable	214	3.314,76
---	-----	----------

Atribución de ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible general

Total ganancias patrimoniales no derivadas de transmisión, atribuidas por la entidad	216	3.714,02
--	-----	----------

Ganancias y pérdidas patrimoniales

G Y P DERIVADAS DE TRANSMISIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES ADQUIRIDOS CON 1 AÑO O MENOS (B.I.GRAL.)

Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisión de otros elementos patrimoniales

Total pérdida patrimonial imputable a 2014	308	510,00
--	-----	--------

INTEGRACIÓN Y COMPENSACIÓN DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES IMPUTABLES A 2014

Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible general

Suma de ganancias patrimoniales	396	3.714,02
Suma de pérdidas patrimoniales [(218)+(267)+(275)+(285)+(308)+(386)]	397	510,00
Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2014 a integrar en la B.I. general	398	3.204,02

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2014.

Nº DE REF.: _____

Base imponible general y base imponible del ahorro

INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2014 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2014 a integrar en la B.I. ahorro 415 0,11

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 424 65.669,84

Base imponible general [(398)-(419)-(420)-(421)-(422)-(423)+(424)-(425)-(426)-(427)] 430 68.873,86

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro [(402)-(432)-(433)-(434)-(435)+(415)-(437)-(438)-(439)-(440)] 445 0,11

Reducciones de la base imponible

REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA

Reducción por tributación conjunta 451 3.400,00

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Contribuyente con derecho a reducción: Declarante

Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2014 455 372,00

Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción 457 372,00

Contribuyente con derecho a reducción: Cónyuge

Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2014 455 416,88

Total con derecho a reducción 458 372,00

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Reducción por tributación conjunta 480 3.400,00

Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica 481 372,00

Reducción por cuotas de afiliación y aportaciones a partidos políticos 486 108,12

Base liquidable general [(430)-(480)-(481)-(482)-(483)-(484)-(485)-(486)-(487)] 488 64.993,74

Base liquidable general sometida a gravamen [(488)-(489)] 490 64.993,74

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(445)-(491)-(492)-(493)] 495 0,11

Reducciones de B.I. no aplicadas en 2014 que podrán aplicarse en ejercicios siguientes

EXCESO NO REDUCIDO DE APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Contribuyente con derecho a reducción: Cónyuge

Aport. directas 2014 no aplicadas cuyo importe se solicita reducir en los 5 ejercicios siguientes 497 416,88

**CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN
ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2014.**

Delegación Especial de MADRID

Nº DE REF.:

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	505	5.151,00
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	506	5.151,00
Mínimo por descendientes. Importe estatal	507	3.876,00
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	508	3.876,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	515	9.027,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	516	9.027,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	517	9.027,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	518	0,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	519	9.027,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	520	0,00

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	524	10.531,97
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	525	10.102,88
Cuota estatal complementaria correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	526	1.514,26
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527	1.083,24
Cuota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	528	67,70
Cuota derivada de la escala de gravamen general estatal	529	9.448,73
Cuota derivada de la escala de gravamen complementaria	530	1.446,56
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	531	1.011,02
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	532	10.895,29
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	533	9.091,86
Tipo medio estatal	TME	16,76
Tipo medio autonómico	TMA	13,98
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal	536	0,11
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen autonómico	537	0,11
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	538	0,01
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	539	0,01
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	541	0,01
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	542	0,01
Cuota íntegra estatal [(532)+(541)]	545	10.895,30
Cuota íntegra autonómica [(533)+(542)]	546	9.091,87

Deducciones

Deducción por donativos con el límite del 15% de la base liquidable	651	32,44
Por donativos, parte estatal	552	16,22
Por donativos, parte autonómica	553	16,22

Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Madrid

Por gastos educativos	922	31,36
Suma de deducciones autonómicas	568	31,36

Determinación de cuotas líquidas y resultados**CUOTAS LÍQUIDAS**

Cuota líquida estatal[(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(564)-(566)-(567)]	570	10.879,08
--	-----	-----------

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2014.

Nº DE REF.:

Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(565)-(568)]	571	9.044,29
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(575)]	580	10.879,08
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(576)+(577)+(578)+(579)]	581	9.044,29

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(580)+(581)]	582	19.923,37
Cuota resultante de la autoliquidación [(582)-(583)-(584)-(585)-(586)-(587)-(588)]	589	19.923,37

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	590	19.406,38
Por rendimientos del capital mobiliario	591	0,01
Atribuidos por entidades en régimen de atribución de rentas	594	696,10
Total pagos a cuenta [suma de (590) a (600)]	601	20.102,49

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(589)-(601)]	605	-179,12
Resultado [(605)-(606)+(607)]	610	-179,12

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	622	9.044,29
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	625	9.044,29

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2014: Comunidad Autónoma de Madrid